VIII legislatura
Año 2014

Parlamento de Canarias

Número 411
3 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

TRAMITACIÓN
8L/PL-0018 De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales. Página 1

PROYECTO DE LEY

TRAMITACIÓN
8L/PL-0018 ***De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales.***
(Publicación: BOPC núm. 390, de 19/11/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

5.1.- De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales: tramitación.

Acuerdo:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Reglamento de la Cámara, se acuerda exceptuar la preceptividad de distribución de la documentación relativa a la tramitación del proyecto de ley de referencia al menos con cuarenta y ocho horas de antelación.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias.
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife

E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073